

Rama Judicial



Tribunal Superior de Neiva
Sala Civil Familia Laboral
Secretaría

Neiva, 19 de septiembre de 2016

Oficio No. 3995

Doctora

PAOLA ZULUAGA

Directora Centro de Documentación Judicial
Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
Bogotá.

Asunto: Publicación de convocatoria en la página web

Cordial saludo.

Para efectos de ser publicado en la página web de la Rama Judicial, remito la convocatoria dirigida a abogados que cumplan requisitos de Magistrado, para que postulen su nombre como conjueces de esta Corporación, suscrita por La Presidenta de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Neiva.

Anexo lo anunciado en 1 folio.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO

Secretario

Tribunal Superior de Neiva – Secretaría
Carrera 4 No. 6 – 99 Oficina 1111
Teléfono: (8) 8710209 – Fax: (8) 8710210



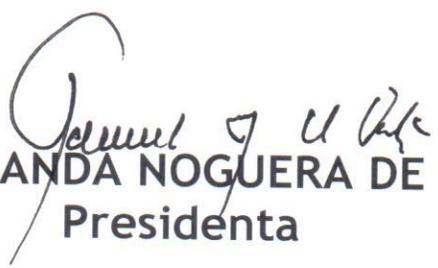
Rama Judicial
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Secretaría Sala Civil Familia Laboral

Neiva, 19 de septiembre de 2016.

**LA PRESIDENTA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA**

CONVOCA:

A los abogados que se encuentren interesados en hacer parte de la lista de **CONJUECES** de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Neiva, para el año 2016, a que se presenten en la Secretaría de la Sala la respectiva solicitud junto con los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para tal efecto, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de esta Convocatoria en la página web de la Rama Judicial y en la referida Secretaría.


MARÍA AMANDA NOGUERA DE VITERI
Presidenta